



**FETE**  
Enseñanza

Federación de Trabajadores  
de la Enseñanza

Miembro fundador de la IE y afiliado al CSEE

# Comunicado de Prensa

## VALORACIONES DE FETE-UGT AL DOCUMENTO PARA EL PACTO PRESENTADO POR EL MINISTERIO

Con el documento "Propuestas para un pacto Social y Político por la Educación" presentado en las Conferencia Sectorial de Educación y en el CEE, el Ministerio cumple con el primer plazo previsto en el sinuoso recorrido hacia la consecución del Pacto.

El documento, a diferencia del presentado unos días antes en Toledo por el PP y que consistía en un programa electoral con poco margen para la negociación, es un texto abierto para el debate. Señala los temas que interesan a los diferentes estamentos de la comunidad educativa, si bien, en muchos casos formulados de forma ambigua para ser concretados en una posterior negociación.

Llama la atención el recordatorio que hace el documento sobre la necesidad de una mayoría parlamentaria de 2/3, aspecto que, aun manteniendo la flexibilización en la negociación con la minorías dentro del juego político del ámbito parlamentario, garantiza la solidez en futuros cambios. Además, hay que destacar el compromiso firme por seguir avanzando en la inversión en educación hasta alcanzar la media europea antes del 2015.

La propuesta más significativa es la transformación del 4º curso de la ESO remarcando el carácter orientador con dos perfiles para los estudios postobligatorios: una opción orientada hacia estudios profesionales y otra hacia el bachillerato; obteniendo ambos perfiles el mismo título de graduado.

Esta opción de remarcar el carácter propedéutico del 4º de la ESO coincide con las propuestas de FETE, y estando de acuerdo, destacamos en nuestro planteamiento que ambos perfiles tienen que impartirse necesariamente en el mismo centro educativo ya que de lo contrario, estaríamos hablando de una concepción anterior a la LOGSE en torno a centros de FP e IEs.

Faltaría, según nuestro entender, complementar esta medida con la posibilidad de flexibilizar el bachillerato entre 2 o 3 años dependiendo del rendimiento escolar del alumno.

Coincidimos en el planteamiento que el documento hace de la educación como servicio público, de la ubicación de la diversidad entre todos los centros sostenidos con fondos públicos, así como en la unión del concepto de libertad de elección de centros con la programación y planificación de la administración educativa.

Sin embargo, la terminología utilizada en este apartado es ambigua. Términos como "asegurar", "favorecer", "disponer"... son conceptos poco determinantes que nos generan muchas dudas sobre su cierre final en la negociación.

Vuelve a aparecer la transversalidad cuando se refiere a la reforma de la educación en valores, si bien, no se hace ninguna mención a la necesidad de mantener una asignatura de las características de la "Educación para la Ciudadanía".

Con respecto a los temas de interés para el profesorado, aparece la necesidad de instaurar una carrera profesional docente; hace referencia al estatuto; apoyar y reforzar la labor del profesor ... aspectos, todos, que coinciden con nuestras reivindicaciones a pesar de olvidar al profesorado de la concertada. Sin embargo, no aparece el mantenimiento de la jubilación LOE, aspecto fundamental para la FETE; ni tampoco la consideración de autoridad pública para el docente, cuando es una exigencia de este colectivo.

Tras esta presentación tenemos dos documentos para iniciar el debate, junto a las aportaciones que los diferentes agentes sociales hemos entregado al Ministerio. A buen seguro que el mes de febrero será clave para conseguir el Pacto, siempre y cuando sea posible acercar las posiciones de los dos partidos que tienen posibilidad de gobernar, sin olvidar que estamos en el estado de las Autonomías y que, por tanto, se necesita extender ese consenso a todas las Comunidades Autónomas abriendo de este modo el debate a todos los miembros de la comunidad educativa.

Pensamos que es difícil llegar a un Pacto después de que el PP presentase públicamente un documento de máximas, pero desde FETE seguiremos planteando al Ministerio que, si fracasa el Pacto, continúe trabajando para conseguir un "Acuerdo Social" que contemple las mejoras del sistema educativo necesarias para un mayor rendimiento escolar, rebajando el fracaso y abandono escolar, sin olvidar las reivindicaciones propias del profesorado al objeto de motivarlo y dignificarlo.

28 de enero de 2010